



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1995/382  
10 de mayo de 1995  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 10 DE MAYO DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO  
DE LA MISIÓN PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le escribo para informarle de que hoy, 10 de mayo de 1995, a las 13.05 hora local, las fuerzas musulmanas de Bosnia y Herzegovina bombardearon la ciudad de Mali Zvornik en el territorio de la República Federativa de Yugoslavia. Como resultado del bombardeo, una persona murió y dos resultaron heridas.

La República Federativa de Yugoslavia no tolerará agresiones contra su territorio. En el futuro, en ejercicio de su derecho de legítima defensa, se verá obligada, en tales casos o en otros similares, a responder adecuadamente a fin de proteger de agresiones a su territorio y a su población.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC  
Embajador  
Encargado de Negocios interino